PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Sogamoso, 11 de octubre de 2022

Ingeniero
Juan Carlos Pinilla Holguín
Subdirector Centro Minero

Asunto: Evaluación jurídica, técnica y económica del proceso de mínima cuantía No.MC-BYC-CM-023-2022.

Con toda atención me dirijo al Ingeniero Juan Carlos Pinilla Holguín, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico, técnica, económica y demás requisitos habilitantes en el marco del proceso del objeto es: "Contratar la adquisición de tablero interactivo digital para la modernización del ambiente de formación para el programa tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA del Centro Minero de la regional Boyacá."

FECHA DE CIERRE: 06/10/2022

ITEM	OFERENTE	PRESENTADA	OFERTA
1	CIENYTEC LTDA	6/10/2022 4:13 P.M.	$11.305.000 COP
2	NENCOSER S.A.S	6/10/2022 5:51 P.M.	$11.750.818,95 COP

OFERENTE: CIENYTEC LTDA
REPRESENTANTE LEGAL RICARDO OSPINA BOZZI
C.C.No.19358.527 expedida en Bogotá.

Atendiendo el pliego electrónico publicado en el SECOP II y a lo normado en los numerales 4, 5, 6, 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el numeral "4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes.

De acuerdo con lo anterior el Comité Evaluador se procede a evaluar la propuesta presentada por CIENYTEC LTDA representada legalmente por RICARDO OSPINA BOZZI identificado con la cedula de ciudadanía No.19358.527 expedida en Bogotá y revisar los documentos de la subsanación solicitada, así:

a. EVALUACION JURIDICA	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la oferta Formato No 1:	CUMPLE
2. Certificado de Existencia y Representación Legal vigente.	CUMPLE
3. Autorización para notificación electrónica de actos administrativos formato No 2.	CUMPLE
4. Acta de constitución de consorcio (si aplica) Formato No 3	No aplica
5. Acta de constitución de unión temporal (si aplica) Formato No 4	No aplica
6. Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica (Si aplica) Formato 5	CUMPLE
7. Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural (si aplica) Formato 6	No aplica
8. Planilla de pago de seguridad social período vigente	CUMPLE
9. Diligenciar los formatos Pacto de transparencia- Formato N.9, Autorización consulta inhabilidades delitos sexuales Formato N.10, Declaración Juramentada Formato N.11	CUMPLE
10. Diligenciar los formatos Origen De Los Servicios Extranjero (Si Aplica) Formato N. 12, acreditación socios que conforman la sociedad (Si Aplica) Formato N.13	No Aplica
11. Registro Único Tributario RUT: El proponente singular, o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberán presentar cada uno copia del Registro Único Tributario – RUT (actualizado año 2021) y Registro único de Proponentes- RUP, expedidos por la DIAN. En el evento de que el proponente seleccionado fuese una unión temporal o consorcio deberá hacer entrega de su Registro Único Tributario como requisito previo para la celebración del contrato Actualizado año 2021.	CUMPLE
12. Documento de identificación del representante legal	CUMPLE

13. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días	CUMPLE
14. Certificado de antecedentes fiscales (contraloría):	CUMPLE
15. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría	CUMPLE
16. Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	CUMPLE
17. Certificado de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía)	CUMPLE
18. Certificación aplicación normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terror Formato No 7	CUMPLE
19. Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Formato No 8.	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION JURIDICA	**HABILITADO.**

b. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	**CIENYTEC LTDA** **CUMPLE/ NO CUMPLE**
19.1.2.1. EXPERIENCIA: Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos relacionados con la **compraventa e instalación pantallas interactivas digitales, en entidades públicas o privadas.**	**CUMPLE**
19.1.2.2. El oferente certificará por escrito que en caso de ser adjudicatario del proceso se compromete a: 1. A garantizar que el tiempo de la garantía será igual o superior a tres (3) años posteriores a la instalación y validación de funcionamiento de los equipos y que el servicio de post venta debe garantizar atención en el sitio de instalación de los equipos de la oferta. 2. A garantizar que la instalación del equipo solicitado dentro de las especificaciones técnicas se realizara de manera presencial en las instalaciones del centro de formación por personal calificado y cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes.	CUMPLE

3. Entregar y/o permitir al SENA el acceso a recursos documentados por el fabricante del producto como guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales, sistemas virtuales de aprendizaje disponibles de manera digital, física o electrónica. 4. A entregar el equipo y elementos cumpliendo con las normas técnicas vigentes para Colombia, así mismo entregarlos con su respectiva ficha técnica, manuales de operación, recomendaciones, manifiesto de aduana y garantías del equipo.	
RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	**INHABILITADO**

a. REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CIENNYTEC LTDA** **CUMPLE/ NO CUMPLE**
1. Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Precontractual	CUMPLE
2. El proponente debe presentar informe de la gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente (Decreto 1072 de 2015, libro 2, parte 2, titulo 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 articulo 2.2.4.1.3, articulo 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4 y articulo 2.2.4.6.8 y resolución 0312 de 2019Ministerio del trabajo)	**CUMPLE**
RESULTADO REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**HABILITADO**

b. REQUISITOS AMBIENTALES	**CIENNYTEC LTDA** **CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente presentará compromiso escrito en el cual se compromete a que en caso de ser adjudicatario aportará la Certificación de cumplimiento de la norma EPEAT Gold, RoHS, ENERGY STAR 7.0 para los equipos en que sea requerido.	CUMPLE
RESULTADO PROPUESTA AMBIENTALES	**HABILITADO**

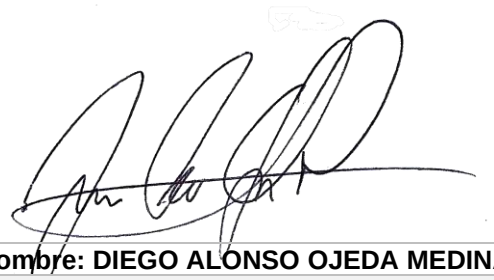
a. PROPUESTA ECONOMICA	CIENYTEC LTDA CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente deberá cotizar el equipo requerido con las unidades, medidas y cantidades requeridas por la entidad. Debe anexar ficha técnica del equipo y manual de funcionamiento	**CUMPLE**
RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN:

PRIMERA: Vencido el término para presentar observaciones al informe de evaluación de propuestas, el comité evaluador recomienda adjudicar la propuesta presentada por la empresa CIENYTEC LTDA representada legalmente por RICARDO OSPINA BOZZI identificado con la cédula de ciudadanía No.19.358.527 expedida en Bogotá, cumple con los requisitos Jurídicos, técnicos y económicos, exigidos en el presente proceso de selección de mínima cuantía No. MC-BYC-CM-023-2022. Por lo tanto, se encuentra HABILITADA.

SEGUNDA: Cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación dejando constancia en la plataforma SECOP II.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



Nombre: DIEGO ALONSO OJEDA MEDINA
Cargo: Contratista
Evaluación jurídica, técnica y económica